



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

INFORME
FINAL
2020-2025

sav**va** **TRES
CANTOS**

El Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor ha reforzado el avance de Tres Cantos hacia un modelo de ciudad accesible, segura e inclusiva para las personas mayores. La acción municipal se orienta hacia una perspectiva estratégica, vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

La coordinación entre áreas municipales y la participación de la ciudadanía han sido esenciales para lograr avances sostenidos y actuar con visión de futuro.

Gracias a este marco, se han impulsado mejoras en accesibilidad, movilidad, servicios públicos y comunicaciones, atendiendo a las necesidades de las personas mayores.

Nuestro compromiso es seguir construyendo una ciudad que cuide, acompañe y garantice bienestar a todas las generaciones y la mejor calidad de vida para todos los mayores.

D. Jesús Moreno
Alcalde de Tres Cantos



Los mayores son un elemento esencial en la vida social y comunitaria de Tres Cantos. El Plan SAVIA ha permitido escuchar sus experiencias, así como identificar sus prioridades y trasladar sus aportaciones a políticas públicas que mejoran la vida cotidiana y fortalecen la convivencia.

A través del Grupo Motor, los grupos focales y los espacios de participación, las personas mayores han contribuido directamente a diseñar acciones de accesibilidad, envejecimiento activo, apoyo social, acompañamiento y reducción de la brecha digital.

El presente Informe de Evaluación detalla la actividad llevada a cabo durante los últimos 4 años, así como sus resultados.

El balance demuestra que, cuando las personas mayores intervienen en la definición de la ciudad, los resultados son aún más inclusivos y duraderos.

Dña. Sonia del Amo
Concejal de Mayores de Tres Cantos



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto evaluar de manera exhaustiva el Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor de Tres Cantos 2020-2025, correspondiente al periodo de implantación y seguimiento de las acciones desarrolladas entre 2022 y 2024, así como al primer semestre de 2025 cuando se activa la fase formal de evaluación.

El **propósito principal es valorar el grado de avance, resultados, impacto y sostenibilidad del plan**, así como estimar su contribución al marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS. Además, este estudio pretende determinar en qué medida las actuaciones implementadas han mejorado la amigabilidad del municipio, tanto el bienestar de las personas mayores como la orientación de las políticas locales.

De forma específica, el informe:

- **Contrasta los resultados obtenidos con el diagnóstico inicial** realizado en 2020-2021.
- **Analiza el cumplimiento de las 110 acciones iniciales y las 7 acciones que se añadieron** con posterioridad del Plan de Acción SAVIA (2022-2024) y sus 308 indicadores de seguimiento.
- **Valora su coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, la Década del Envejecimiento Saludable y el Protocolo de Vancouver** de la OMS.
- **Evalúa la adecuación del Plan a los principios de participación**, transversalidad institucional, equidad, accesibilidad universal, género y diversidad.
- **Genera recomendaciones para continuar mejorando a corto, medio y largo plazo.**

Asimismo, el informe proporciona una **base técnica para la presentación del expediente de evaluación a la OMS**, un requisito para que Tres Cantos pueda obtener la certificación de Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

1.2 Alcance temporal, institucional y metodológico

Alcance temporal:

1. **Periodo de planificación (2020-2021):** diagnóstico social del mayor, diagnóstico de amigabilidad, constitución del Grupo Motor y del Grupo de Coordinación Municipal y elaboración del Plan de Acción.
2. **Periodo de ejecución (2022-2025):** desarrollo activo de las 117 acciones del Plan y revisión sistemática de indicadores.
3. **Periodo de evaluación (abril-noviembre de 2025):** valoración de indicadores, sistematización de evidencias y elaboración del presente informe.

Alcance institucional:

El Plan SAVIA se estructura sobre una gobernanza transversal basada en:

- **Grupo Motor.**
- **Grupo de Coordinación Municipal.**
- **Concejalía promotora: Mayores.**
- **Resto de Concejalías y áreas de Gobierno.**

Alcance metodológico:

La evaluación incorpora:

- a. **Marco metodológico internacional** (OMS, Protocolo de Vancouver, ODS 2030, Década del Envejecimiento Saludable).
- b. **Técnicas de análisis** (revisión documental, análisis cuantitativo y cualitativo, evaluación del cumplimiento de acciones e indicadores, análisis demográfico comparado).
- c. **Enfoques transversales** (derechos, género y diversidad, accesibilidad universal, participación significativa, sensibilidad sociocultural).

Durante la evaluación el Grupo Motor del proyecto ha tenido una participación notablemente activa a través de reuniones con las Concejalías responsables de las acciones, revisión de documentación y evidencias, entre otros aspectos.

1.3 Fuentes de información

La evaluación se sustenta en:

1. Documentación del Plan SAVIA:

- a. Diagnóstico de Amigabilidad (2022).
- b. Plan de Acción SAVIA (2022).
- c. Seguimientos anuales realizados de manera pormenorizada en los meses de noviembre y diciembre de 2022, 2023 y 2024:
 - i. Liderados por el grupo motor.
 - ii. Participación de cada Concejalía.
 - iii. Actualización de los indicadores.
 - iv. Cuadros de seguimiento de las acciones, identificación de problemáticas, etc.

2. Documentos sectoriales:

- a. Diagnóstico social del mayor en Tres Cantos (2020).
- b. Memoria anual de Servicios Sociales.
- c. Materiales de comunicación.
- d. Actas técnicas.

3. Evaluaciones externas:

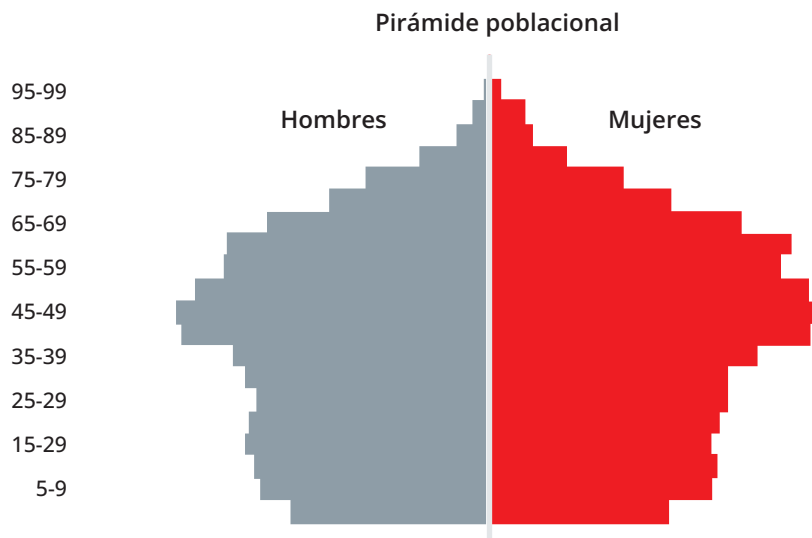
- a. Evaluaciones Madrid Ciudad Amigable (2024).
- b. Madrid Ciudad Amigable (2017-2019).
- c. Jerez Plan Local de Mayores (2024).
- d. Vitoria Ciudad Amigable (2014-2016).
- e. Zaragoza Ciudad Amigable (2014-2017).
- f. Sayula (Jalisco, México) Ciudad Amigable (2021-2024).

4. Marcos internacionales: metodología OMS, ODS 2030, Década del Envejecimiento Saludable, indicadores demográficos oficiales.

2. CONTEXTO Y PUNTO DE PARTIDA

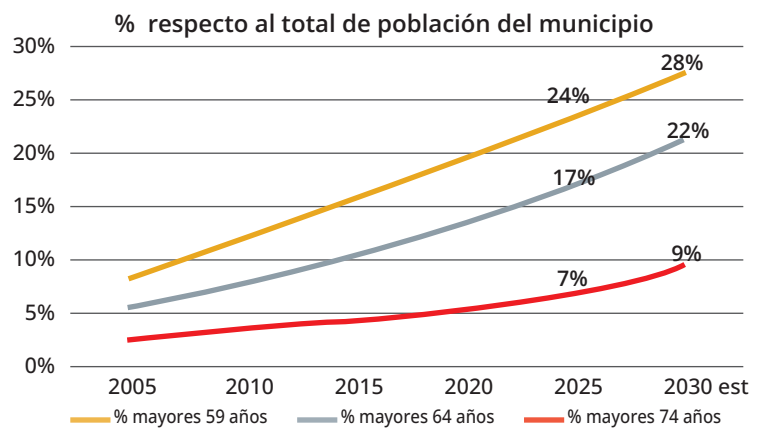
2.1 Situación demográfica y social del municipio

Tres Cantos presenta un **perfil demográfico marcado por el crecimiento sostenido de la población mayor**.



Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025.

A finales de 2025 la población de Tres Cantos supera los 56.000 habitantes, de los cuales aproximadamente el 24% tiene más 59 años, porcentaje que alcanzará el 28% al finalizar esta década.



Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025. Proyección 2030 estimación SEG.

El desglose del número de personas mayores de 59 años por sexo y tramos de edad es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
60-64 años	1.812	2.123	3.935
65-69 años	1.531	1.765	3.296
70-74 años	1.107	1.281	2.388
75-79 años	845	956	1.801
80-84 años	479	561	1.040
85-89 años	212	325	537
90-94 años	109	258	367
95-99 años	32	100	132
100 años y más	5	30	35
Total mayores 59	6.132	7.399	13.531
	45%	55%	100%
Total mayores 64	4.320	5.276	9.596
	45%	55%	100%
Total mayores 74	1.682	2.230	3.912
	43%	57%	100%
Población Total	27.317	29.069	56.386

Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025.

Uno de los objetivos del Plan SAVIA fue el abordaje del problema de la **soledad no deseada de las personas mayores**, una problemática que ya entonces planteaba un análisis y tratamiento sumamente acuciantes y necesarios. Este aspecto dio lugar, a su vez, a la puesta en marcha de diversas acciones contenidas en el Plan.

El municipio dispone de una oferta amplia de recursos sociales, culturales, deportivos y sanitarios, utilizados por gran parte de la población mayor, especialmente el Centro Municipal de Mayores Antonio Somalo, el Centro de Mayores Tres Cantos de la Comunidad de Madrid, además de instalaciones deportivas y equipamientos culturales. La movilidad urbana, la accesibilidad y el transporte público resultan elementos clave, determinados especialmente por los desplazamientos frecuentes hacia Madrid y la necesidad de itinerarios seguros y accesibles.



Centro municipal de mayores "Antonio Somalo".

2.2 Marco teórico

El Plan SAVIA se fundamenta en tres marcos estratégicos internacionales:

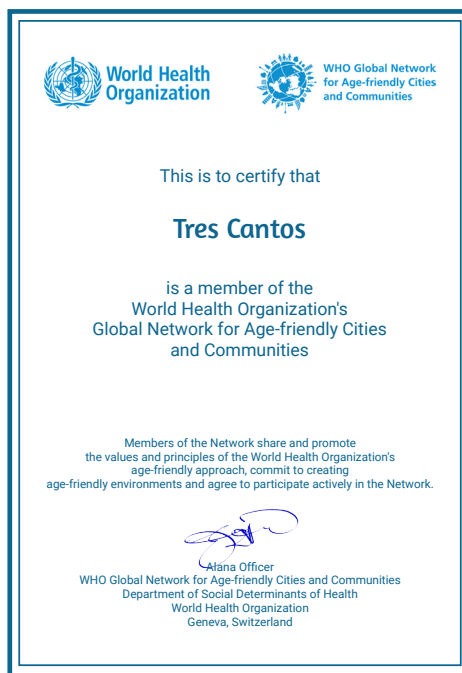
la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030.

Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Este marco **refuerza el papel del Plan SAVIA como una herramienta integral para anticipar las necesidades y mejorar la calidad de vida de la población mayor.**

El enfoque de amigabilidad establecido por la OMS **se basa en el paradigma de envejecimiento activo y en la mejora de los entornos físicos, sociales y de servicios a través de ocho áreas** clave: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto e inclusión social, participación social, comunicación e información, participación ciudadana y empleo, así como y servicios sociales y de salud.

Tres Cantos formalizó su adhesión a esta red en el pasado año 2021, comprometiéndose con un proceso cíclico de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.



Certificado de adhesión de Tres Cantos a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (2021).

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

La **Agenda 2030** aporta una **dimensión transversal** vinculada al bienestar, la inclusión, la igualdad de género, el acceso a servicios y la construcción de ciudades inclusivas y sostenibles. El Plan SAVIA se alinea de forma explícita con siete ODS centrales para el envejecimiento saludable: ODS 3, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.



Década del Envejecimiento Saludable

Orienta las políticas públicas hacia cuatro ámbitos estratégicos:

- Transformar la visión social sobre la edad.
- Promover comunidades que potencien las capacidades de las personas mayores.
- Garantizar servicios de salud integrados y centrados en las personas.
- Asegurar el acceso a los cuidados de larga duración.



2.3 Descripción del Plan SAVIA

El Plan SAVIA 2020-2025 **nace como respuesta municipal a la evolución demográfica y social del municipio y a la necesidad de ordenar, reforzar y coordinar las actuaciones dirigidas a las personas mayores.**

Impulsado por la Concejalía de Mayores, el Plan SAVIA fue la apuesta del municipio para su incorporación a la Red de Ciudades Amigables con las Personas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La participación de las personas mayores en el Plan no solo se ha limitado a la consulta, sino que ha tenido un carácter continuado, deliberativo y corresponsable en el seguimiento y evaluación de dicho Plan.

Su estructura se articula en cuatro fases establecidas por la OMS: implicarse y comprender, planificar, actuar y medir.

Entre 2020 y 2021 se desarrolló un diagnóstico cuantitativo y cualitativo exhaustivo, basado en la participación directa de alrededor de 550 personas mayores, a través de encuestas, entrevistas y grupos focales. También se llevó a cabo **un Plan de Acción compuesto por 110 acciones distribuidas en 34 líneas de intervención.** En etapas posteriores se añadieron 7 acciones adicionales, resultado de nuevos procesos de participación de las personas mayores del municipio. **El plan evaluado cuenta con 117 acciones medibles a través de 308 indicadores de seguimiento.**

Las acciones se han ejecutado entre los años 2022 y 2025 mediante una estructura de gobernanza que combinó el liderazgo del Grupo Motor y el trabajo coordinado del Grupo de Coordinación Municipal.

Así, el **Grupo Motor lo componen 8 personas mayores (mitad mujeres, mitad hombres) y 2 técnicos municipales** (un técnico del área de Mayores y un técnico del área de Urbanismo que posteriormente fue sustituida por una técnica del área de Familia).

Durante estos años de proyecto el trabajo del Grupo Motor ha sido especialmente intenso, participando muy activamente en el seguimiento anual del proyecto, la definición de temáticas de trabajo en los grupos focales, la coordinación de los mismos, la identificación de nuevas acciones, etc. En definitiva, sus componentes han actuado como el auténtico “motor” del proyecto, **ejerciendo un eficaz liderazgo social**.

El Plan SAVIA es transversal, y para su diseño y puesta en marcha se implicaron múltiples áreas de gobierno. Para facilitar esta transversalidad se implementó un Grupo de Coordinación Municipal, formado por personal técnico de todas las Concejalías. Su labor, especialmente en las etapas iniciales del plan, fue muy importante para acercar la realidad de las personas mayores del municipio a la gestión de cada una de las áreas.

2.4 Principales hitos alcanzados

Durante el periodo de vigencia del Plan SAVIA (2020-2025) se ha llevado a cabo una intensa actividad de puesta en marcha de iniciativas con impacto en la vida de las personas mayores del municipio. Algunos de los hitos alcanzados son los siguientes:



2022



2023



2024

Abril Finde Internacional 132 participantes 49% jóvenes 51% mayores 9 actividades durante 8 horas en dos días consecutivos	Octubre 1^{er} Premio Supercuidadores En su 10 ^a edición	Noviembre Mentores Tecnológicos Actividad internacional 30 jóvenes voluntarios y 30 personas mayores	Octubre / Diciembre Red de Comercios contra la SND
---	---	--	---

Septiembre 3 Grupos Focales: <ul style="list-style-type: none">• 49 participantes• Aprender a envejecer• Importancia de la amistad en las personas mayores	Noviembre Observatorio contra la Soledad No Deseada	Noviembre y Diciembre 4^a Revisión anual del Plan de Acción <ul style="list-style-type: none">• 117 acciones• 308 indicadores
---	--	---

2025

Abril / Diciembre Grupo Motor 8 reuniones para Evaluación del Plan	Octubre, Noviembre y Diciembre Evaluación Final del Plan (Fase 3) <ul style="list-style-type: none">• 117 acciones• 308 indicadores
---	---

Marzo / Diciembre 8 actividades intergeneracionales Bingo, baile, ajedrez, poesía, villancicos, etc.	Junio y Noviembre Observatorio contra la Soledad No Deseada
--	--

3 apariciones en prensa local

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

3.1 Enfoque de evaluación (criterios OCDE-CAD / OMS)

La evaluación del Plan SAVIA se ha diseñado en función de un doble marco metodológico:

- **Los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE-CAD) (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad):** La evaluación analiza la adecuación del diseño del Plan, la consecución de resultados respecto a los objetivos propuestos, la relación entre los recursos empleados y los logros obtenidos, los cambios generados a medio y largo plazo y la continuidad previsible de las mejoras alcanzadas.
- **Las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para proyectos de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.** Introduce la necesidad de examinar la participación significativa de las personas mayores, la transversalidad institucional, la capacidad de respuesta de las áreas municipales y la relación de las acciones con los ocho dominios de amigabilidad establecidos en el Protocolo de Vancouver.



8 áreas de evaluación y mejoras definidas en el Protocolo de Vancouver, son la base de trabajo del proyecto.

Este enfoque integrado **permite valorar el grado en que las actuaciones ejecutadas han contribuido a mejorar los entornos físicos, sociales y de servicios**, además de promover el envejecimiento saludable.

Por tanto, no solo se valora la gestión del Plan, sino su capacidad para generar entornos inclusivos, seguros, accesibles y participativos, garantizando la equidad intergeneracional, la sensibilidad a la diversidad y el respeto a las capacidades y preferencias de las personas mayores de Tres Cantos.

3.2 Herramientas de recogida de información

La evaluación integra diversos instrumentos cualitativos y cuantitativos que permiten contrastar avances, identificar brechas y valorar la percepción de la ciudadanía.

1. Revisión documental

Incluye el análisis de:

- El Informe Diagnóstico de Amigabilidad (2022).
- El Plan de Acción del Plan SAVIA (2022-2025).
- El fichero de seguimiento de acciones.
- Informes de seguimiento anuales de avance elaborados con la participación de las áreas municipales.
- Materiales complementarios: comunicaciones, actas, guiones de grupos focales, propuestas ciudadanas y documentos sectoriales.
- Encuesta a los responsables para identificar aprendizajes.

2. Cuestionario de valoración

Dirigidas a responsables municipales, su objetivo es conocer la visión que cada uno de ellos tienen de las acciones que se han puesto en marcha en sus áreas, así como la aplicabilidad de una “visión senior” en las políticas municipales.

3. Grupos focales

Realizados con la participación de más de 225 personas mayores en diferentes momentos del proyecto, en los que se han ido revisando diferentes temáticas de especial interés para los mayores:

- Situación de la mujer mayor en Tres Cantos.
- La comunicación dirigida a las personas mayores.
- Soledad no deseada.
- Acciones de voluntariado para personas mayores.
- Relaciones intergeneracionales.
- Alternativas de vivienda.
- Bienestar físico y mental.
- Aprender a envejecer.
- Importancia de la amistad en las personas mayores.

Fruto de estos grupos **se identificaron 7 nuevas acciones que se integraron al plan**, y se reorientaron otras para aumentar su eficacia y su impacto social.



4. Revisión de indicadores

Se han **analizado los 308 indicadores establecidos en el Plan SAVIA** para cada acción y línea de intervención.

Esta revisión, que se ha realizado en 5 ocasiones a lo largo del proyecto, ha permitido cuantificar los niveles de cumplimiento, además de identificar desviaciones con tiempo suficiente para poder actuar, así como **valorar la coherencia entre los indicadores y los resultados** obtenidos.

5. Observación directa

Se han realizado visitas técnicas a infraestructuras y espacios relevantes (movilidad, entornos urbanos, equipamientos sociales y culturales), con el fin de contrastar el grado de accesibilidad, mantenimiento y usabilidad real.

3.3 Proceso de análisis

El proceso de análisis se estructura en tres fases:

Fase 1. Sistematización de la información

Anualmente se ha realizado la recopilación, clasificación y codificación de toda la información disponible.

Esta información se organiza por cada una de las 8 áreas, línea de intervención y acciones del Plan SAVIA. Esta fase incluye la verificación de calidad y consistencia de los datos aportados por las áreas municipales.

Para llevar a cabo este proceso se envía a las áreas municipales un fichero de Excel con el detalle específico de cada una de las acciones para su revisión, comentarios y actualización del valor de los indicadores de seguimiento.

Posteriormente se revisa la coherencia de la información y se analiza la evolución a lo largo de los años de proyecto de cada indicador.

Finalmente se valida la información con entrevistas con cada responsable municipal de las acciones, en las que participan componentes del Grupo Motor.

Este exhaustivo proceso se ha realizado de manera completa en cinco ocasiones a lo largo del proyecto. La última en los meses de octubre y noviembre de 2025.

Fase 2. Análisis integrado

Se aplican técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo:

- Análisis descriptivo y comparado de los indicadores de seguimiento.
- Triangulación entre percepciones ciudadanas, datos municipales y estándares OMS.
- Identificación de patrones, avances, barreras y factores facilitadores.
- Valoración de la transversalidad institucional, la coordinación interáreas y la participación de personas mayores.



4. DESARROLLO DEL PLAN SAVIA 2020-2025

El periodo 2020-2025 ha constituido la primera etapa completa de implementación del Plan SAVIA en el municipio de Tres Cantos, siguiendo la metodología establecida por la Organización Mundial de la Salud para las Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Durante este ciclo se han consolidado estructuras participativas, se ha avanzado en la ejecución de la mayoría de las acciones planificadas y se han impulsado dinámicas de coordinación intermunicipal que han permitido dotar al Plan de un carácter transversal y sostenible.

4.1 Cronograma real de implantación

El desarrollo del Plan SAVIA ha combinado las fases previstas por la metodología internacional con los ritmos institucionales y ciudadanos propios del municipio.

- **2020-2021:** Conformación de la estructura del Plan, diagnóstico cuantitativo y cualitativo, constitución del Grupo Motor y del Grupo de Coordinación Municipal, celebración de entrevistas, grupos focales y definición del Plan de Acción.
- **2022-2025:** Ejecución progresiva de las acciones previstas en las ocho áreas de intervención. En 2025 se han alcanzado el 95 % de acciones realizadas o en curso, sobre un total de 117 y 308 indicadores de seguimiento revisados.
- **2025:** Se ha llevado a cabo la Fase 3 de Evaluación, centrada en el análisis de resultados, impacto e identificación de mejoras futuras.

4.2 Estructuras de gobernanza y participación

El modelo de gobernanza del Plan se ha sostenido en dos estructuras clave:

- **Grupo Motor:**
 - **Integrado por 8 personas mayores** con capacidad de liderazgo y fuerte compromiso, así como **2 técnicas municipales**, pertenecientes a las áreas de Mayores y Urbanismo.
 - **Encargado de liderar el proyecto**, impulsando la participación, moderando los grupos focales y revisando las acciones propuestas.
 - **Garante de una mirada permanente** en todas las fases del Plan.

- El grupo ha mantenido reuniones periódicas, además de haber participado en más de 40 encuentros con las diversas áreas municipales.



Integrantes del Grupo Motor en una reunión sobre el Plan municipal de Prevención del Suicidio.

Las personas que han conformado el Grupo Motor del proyecto a lo largo de estos años han sido las siguientes:

Mayores:

- | | |
|------------------|---------------------------------|
| ● Carlos Pereda | ● Araceli Paul |
| ● José Cabrera | ● Lola Llisto |
| ● Víctor Gaitero | ● Isabel Henriques de Lancastre |
| ● Jaime Frades | ● Walter Mulder |
| ● Luz García | ● Juan de Dios López |
| ● Mónica Egea | ● Andreé Klein |

Técnicos municipales:

- | | |
|--------------------|----------------------|
| ● Begoña Arancibia | ● María Pons-Sorolla |
| ● Rosa Martín | ● Paula Torreadrado |

- **Grupo de Coordinación Municipal:**

- **Formado por personal técnico de diversas áreas** de gobierno.
- Su papel durante los dos primeros años del proyecto **fue asegurar la viabilidad técnica, administrativa y presupuestaria de las acciones.**
- En los dos últimos años técnicas de Servicios Sociales y Dependencia (Familia) participaron en todas las reuniones del Grupo Motor.

Ambos grupos han mantenido espacios de trabajo conjunto de forma periódica, constituyendo una práctica innovadora que ha fortalecido la transversalidad, coherencia y continuidad del Plan.

A estas estructuras se suman otros espacios que han enriquecido la gobernanza participativa:

- **Grupos Focales anuales,** con participación de personas mayores, personas cuidadoras y profesionales. En total se realizaron 20 grupos en los que han participado más de 225 personas.
- **Safari fotográfico, en un proceso en el que 50 personas mayores recorrieron exhaustivamente la ciudad detectando 660 incidencias** relacionadas con el estado de las aceras y pavimento, pasos de cebra, poda, señalización, iluminación, entre otros aspectos. Dichas incidencias fueron gestionadas por el área de Urbanismo municipal.
- **Puesta en marcha de un Observatorio contra la Soledad No Deseada(SND)** creado en 2024 y en el que participan entidades y agentes del municipio que trabajan con personas mayores (Cruz Roja, Cáritas, áreas municipales, etc.). También participan dos representantes del Grupo Motor.
- Lanzamiento de una **Red de Comercios contra la SND** integrada por farmacias, peluquerías, centros médicos, comercios de alimentación y otros establecimientos.

Este modelo ha permitido mantener un equilibrio entre la visión comunitaria, el enfoque técnico y el liderazgo institucional.



Seguimiento Observatorio Soledad No Deseada, noviembre 2025.

4.3 Comunicación, información y divulgación del Plan

La comunicación ha sido un eje central en el desarrollo del Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor, ya que ha posibilitado toda la información relativa no solo a cada uno de los hitos principales del mismo sino también de cada de las acciones identificadas en él. Entre las principales líneas desarrolladas destacan:

- **Comunicación permanente sobre avances del Plan** en medios municipales, redes sociales, revista local y canal de *WhatsApp*.
- **Difusión de actividades dirigidas a personas mayores** y acciones sobre amigabilidad, accesibilidad, envejecimiento activo y participación.
- **Campañas específicas sobre uso seguro del espacio urbano**, movilidad, digitalización **y prevención de la soledad no deseada**.
- **Materiales divulgativos en formatos accesibles**, incluyendo lectura fácil cuando ha sido pertinente.
- **Visibilidad institucional del Plan SAVIA en eventos municipales**, así como en iniciativas intergeneracionales y acciones de sensibilización.

- **Compartir los avances del proyecto a través del sitio web del Plan SAVIA de Tres Cantos en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores** de la Organización Mundial de la Salud.

La estrategia de comunicación **ha contribuido a reforzar la identidad del Plan, incrementando su alcance y favoreciendo la construcción de una narrativa positiva del mapa de envejecimiento** en Tres Cantos.



Logotipos del proyecto, base de la identidad visual.

El Plan SAVIA se ha consolidado como una línea estratégica que vertebra las acciones orientadas al bienestar de las personas mayores del municipio y como tal, es **referencia continua en la comunicación en las intervenciones** de los responsables políticos en sus distintas manifestaciones públicas.

Para facilitar la coherencia y la visibilidad del Plan SAVIA se creó **un distintivo** que permitiera identificar las acciones como parte del imaginario comunicativo del target al que va dirigido y que, al mismo tiempo, se usara en combinación con el logotipo de *Tres Cantos Ciudad Amigable con las Personas Mayores*, respetando siempre la identidad corporativa municipal.

Divulgación externa

Los principales medios locales y regionales han difundido sus avances y resultados a lo largo de los años.

Las cerca de **100 apariciones en diversos medios** –radio, prensa y online, redes sociales de los medios, así como la revista *360y5.es* y redes sociales del propio ayuntamiento– han contribuido de manera determinante a su visibilidad exterior y a la consolidación del Plan SAVIA como una referencia en el ámbito del envejecimiento activo y saludable en el municipio.

Reconocimientos

En octubre de 2024 el Ayuntamiento de Tres Cantos fue galardonado en la 10ª edición de los Premios Supercuidadores, promovidos por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), gracias a su iniciativa Plan SAVIA.

Esta distinción, otorgada en la categoría de Administración e Instituciones Públicas, reconoció la labor de entidades y personas que mejoran la vida de personas mayores y aquellas en situación de dependencia o discapacidad.



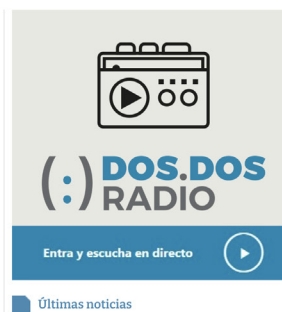
Gala de entrega de los Premios SUPERCUIDADORES 2024.

Mejora de las acciones de Comunicación dirigidas a las personas mayores

El Plan recogía tres líneas de intervención específicas para mejorar la comunicación dirigida a las personas mayores. Estas líneas de intervención dieron lugar a ocho acciones específicas, si bien en numerosas acciones los aspectos de comunicación han sido clave para la realización de las mismas.

La primera línea ha impulsado la elaboración de diferentes guías y directorios, la mejora de la sección de personas mayores en **la revista municipal 360y5**, así como información específica y relativa al Plan en **la sección de mayores del directorio principal de la web municipal**.

En estas secciones se han ido incorporando las distintas noticias y actuaciones que se han realizado en estos años, siendo un **repositorio** de estas, lo que permite su **seguimiento y consulta continua**.



Sección específica para personas mayores en la revista municipal 360y5.es

La segunda línea, centrada en la comunicación interactiva, se ha concretado en la realización de varias conferencias sobre distintas temáticas de interés, como alternativas de vivienda, envejecimiento saludable, seguridad, prevención del fraude o primeros auxilios.

La tercera línea ha buscado garantizar la igualdad en el acceso a la información digital mediante la ampliación de la oferta formativa en competencias tecnológicas. En lo relativo a la acción de comunicación cabe destacar la puesta en marcha de **un grupo de WhatsApp** que cuenta en la actualidad con más de **2.525 usuarios registrados**.

En conjunto, la estrategia comunicativa del Plan SAVIA ha permitido aumentar la difusión informativa, fomentar la participación y mejorar la autonomía digital de las personas mayores. No obstante, aún queda patente, por parte de las personas mayores, la **necesidad de realizar un esfuerzo continuado** en el conocimiento del Plan SAVIA y en la presencia de este grupo poblacional en los medios municipales y locales, con el objetivo de promover de forma más activa una imagen positiva y de refuerzo del envejecimiento.



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

PLAN
DE ATENCIÓN
Y CUIDADO
AL MAYOR
2020-2025

sav*i*a TRES
CANTOS

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR CRITERIOS OCDE-CAD / OMS

5.1 Pertinencia

Las acciones evaluadas muestran una **correspondencia sólida con los principios de un entorno amigable**, demostrando coherencia entre necesidades identificadas y medidas propuestas.

La mayor parte de las acciones se orientaron a la accesibilidad, la participación social, el fortalecimiento comunitario, la mejora de los servicios y el apoyo a la autonomía.

Esto evidencia una **adecuada priorización, basada en las brechas detectadas** en la fase de diagnóstico.

5.2 Eficacia

El nivel de eficacia observado es elevado, con 101 acciones marcadas como realizadas además de otras 10 iniciadas y en curso de resolución (95% del total).

Áreas del Plan de Acción	Total acciones	Nº de acciones realizadas	Nº de acciones en curso	Nº de acciones no iniciadas	Nº de acciones realizadas y en curso
1. Espacios al aire libre y edificios	28	25	3		100%
2. Transporte	18	15	2	1	94%
3. Vivienda	9	9			100%
4. Respeto e inclusión social	6	5	1		100%
5. Participación social	15	13	1	1	93%
6. Comunicación	9	8	1		100%
7. Trabajo y participación ciudadana	3	2		1	67%
8. Servicios sociales y de la salud	29	24	2	3	90%
Total	117	101	10	6	95%
		86%	9%	5%	

Esto **indica una capacidad de ejecución sostenida y una adecuada planificación** operativa por parte de las áreas responsables. Las evidencias recogidas muestran avances significativos en todas las áreas.

No obstante, **aunque la mayoría de las acciones presentan logros verificables, persiste la necesidad de profundizar en indicadores** de resultado que midan cambios concretos en bienestar, participación o accesibilidad. En conjunto, la información disponible muestra progresos significativos hacia los objetivos definidos.

5.3 Eficiencia

Las acciones se han ejecutado principalmente mediante la **optimización de recursos ya existentes, lo cual sugiere un uso eficiente de capacidades** institucionales.

La coordinación entre áreas, el aprovechamiento de dispositivos comunitarios y la integración de actividades dentro de estructuras consolidadas **han permitido generar resultados con costes adicionales mínimos.**

Para reforzar este criterio, sería conveniente incorporar herramientas sistemáticas de seguimiento de tiempos, cargas de trabajo y costes asociados.

5.4 Impacto

Los avances registrados apuntan a **impactos positivos** en accesibilidad, participación, formación, empleabilidad, coordinación institucional y atención social y sanitaria.

Se observan **mejoras tangibles** como el fortalecimiento de redes comunitarias, la ampliación de la oferta de información para personas mayores, el incremento de actividades formativas y la mayor fluidez en los canales de coordinación.

Estos impactos, aunque predominantemente de corto y medio plazo, consolidan las bases para las transformaciones sostenidas en el entorno. Aun así, **se requiere una mayor profundización en metodologías de evaluación** que permitan medir de forma sistemática los cambios atribuibles a las acciones desarrolladas.

5.5 Sostenibilidad

Las acciones muestran **un nivel adecuado de sostenibilidad institucional gracias a su integración dentro de estructuras municipales estables.** La continuidad de equipos

técnicos, la existencia de alianzas formales y la incorporación de las acciones en planes estratégicos más amplios favorecen su permanencia en el tiempo.

En términos financieros, **la mayoría de las intervenciones se sustentan en recursos corrientes, lo que reduce la vulnerabilidad a cambios presupuestarios.**

Para reforzar la sostenibilidad a largo plazo, será necesario asegurar la continuidad del financiamiento, adaptándolo al crecimiento previsto de la población mayor de Tres Cantos.

5.6 Inclusión y equidad

Las acciones evaluadas incorporan un enfoque inclusivo, priorizando la accesibilidad universal, la participación igualitaria y la atención a colectivos con necesidades específicas. Se identifican medidas orientadas a reducir barreras físicas, informativas y sociales, así como iniciativas dirigidas a fomentar la equidad territorial.

Asimismo, **se observa sensibilidad hacia grupos en mayor vulnerabilidad** —personas con movilidad reducida, bajo nivel digital, dependencia o menor acceso a redes comunitarias—. Para profundizar en este enfoque, **sería recomendable ampliar los sistemas de seguimiento** que permitan verificar si todos los segmentos de población se benefician en igual medida.



6. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

6.1 Espacios al aire libre y edificios

- Se ha consolidado un **modelo de mejora continua de la accesibilidad urbana**, apoyado en herramientas participativas (Safari Fotográfico, WhatsApp municipal) que permiten detección ágil y resolución progresiva de incidencias.
- Los avances son especialmente significativos en **tránsito peatonal, mobiliario urbano accesible, iluminación viaria y circuitos saludables**, con resultados visibles y sostenidos en el tiempo.
- Persisten **retos estructurales** en algunos ámbitos (WC públicos accesibles, señalización duradera de terrazas, soluciones definitivas en pasos de peatones), que requieren planificación a medio plazo y coordinación interáreas.
- La accesibilidad en edificios públicos puede considerarse **prácticamente universalizada**, destacando la mejora en la estación de Cercanías (ascensores).



Cartel de convocatoria del "Safari Fotográfico" e imagen de uno de los grupos que participaron.

6.2 Transporte

- Se observa una **mejora sustancial de la seguridad peatonal**, con altos niveles de cumplimiento en accesibilidad de bordillos, mantenimiento y visibilidad.
- El Ayuntamiento ha ejercido un **rol activo de interlocución** con el Consorcio Regional y Renfe, logrando avances (nuevas líneas, reapertura de servicios, accesibilidad en autobuses).
- No obstante, existen **limitaciones por competencias que quedan fuera del ámbito municipal** que condicionan el impacto en frecuencias, marquesinas o señalización avanzada, especialmente en zonas de menor demanda. En estos casos el Ayuntamiento ha realizado requerimientos constantes al Consorcio de Transportes y a RENFE para alcanzar los objetivos deseados.
- La información sobre transporte es amplia y multicanal, aunque **mejorable en términos de usabilidad interactiva** específica para las personas mayores.

6.3 Vivienda

- El municipio ha avanzado hacia un **modelo diversificado de soluciones residenciales**, incorporando *cohousing* senior y facilitando la implantación de recursos supramunicipales (residencia dependiente).



Cooperativa de cohousing senior "Entrescantos".

- Se ha reforzado de forma sostenida la **permanencia en el hogar**, mediante el incremento presupuestario en teleasistencia, ayuda a domicilio, centro de día y subvenciones para adaptación de viviendas.

- La difusión de ayudas y servicios es adecuada, aunque **desigual según canales**, y requiere seguir reforzándose en formatos accesibles y presenciales.
- La coordinación con entidades sociales para dispositivos técnicos y apoyos temporales muestra un **enfoque comunitario eficaz**, aunque aún no completamente sistematizado.

6.4 Respeto e inclusión social

- El Plan ha logrado **institucionalizar espacios estables de participación y seguimiento** (Grupo Motor, grupos focales), fortaleciendo la gobernanza participativa.
- Las acciones intergeneracionales están **altamente consolidadas**, con diversidad de formatos educativos, culturales y de voluntariado, generando impacto positivo en cohesión social.
- El reconocimiento público del valor de las personas mayores es una **seña identitaria del municipio**, con actos recurrentes y bien valorados.
- El **abordaje del edadismo** en el sistema educativo depende en gran medida de marcos externos, lo que limita la capacidad municipal de intervención directa.
- La evaluación reconoce la **necesidad de profundizar en un enfoque interseccional**, especialmente en relación con mujeres mayores solas, las personas con discapacidad y aquellas situaciones de mayor vulnerabilidad.



Reunión intergeneracional en el Centro de Mayores dentro del “Finde Intergeneracional”.

6.5 Participación social

- El Centro Municipal de Mayores actúa como **eje vertebrador de la participación**, con una programación adaptativa basada en diagnósticos anuales de demanda.
- Se ha ampliado y diversificado la oferta de actividades, incorporando enfoques de **salud, tecnología, ocio activo e igualdad de género**.
- Destaca la creación de **espacios abiertos y comunitarios de encuentro**, con impacto relevante en la prevención del aislamiento y la soledad no deseada.
- Persisten desafíos en la **medición sistemática del impacto** de algunas acciones y en la ampliación de plazas ante el crecimiento de la demanda.

6.6 Comunicación e información

- El municipio dispone de un **ecosistema comunicativo amplio y diversificado**, con especial atención a la lectura fácil y a la accesibilidad cognitiva.



WhatsApp del Centro Municipal de Mayores

- El canal de *WhatsApp* de la Concejalía de Mayores se ha consolidado como **herramienta clave de comunicación directa**, segura y eficaz.

- Se han reforzado los apoyos presenciales para trámites y gestiones digitales, contribuyendo a reducir la brecha digital.
- El reto principal se sitúa en **equilibrar la digitalización con alternativas presenciales**, evitando nuevas formas de exclusión.

6.7 Participación ciudadana y empleo

- El voluntariado se configura como la **principal vía de participación cívica de las personas mayores**, con crecimiento progresivo y diversidad de perfiles.
- No se ha desarrollado un programa específico de voluntariado senior, pero sí **itinerarios flexibles de incorporación** a proyectos existentes.
- Las acciones de empleo para mayores de 60 años tienen **impacto limitado**, debido a una demanda reducida y a políticas de empleo más amplias centradas en mayores de 45 años.
- El área presenta un margen de mejora en la **visibilización del talento senior** y en fórmulas de participación no vinculadas al empleo formal.

6.8 Servicios sociales y salud

- Pese a que las competencias en Sanidad no son municipales, se han producido **avances relevantes en la coordinación sociosanitaria**, con reapertura de servicios, presencia de trabajo social en centros de salud y canales estables de coordinación con entidades. El Ayuntamiento ha realizado reuniones continuas con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de para asegurar el cumplimiento de este tipo de acciones.
- El abordaje de la **soledad no deseada** y del bienestar emocional constituye una línea estratégica consolidada, con múltiples dispositivos y alianzas.
- El refuerzo de recursos humanos en Servicios Sociales y en el Centro de Mayores apunta a una **mejora progresiva de la capacidad de atención**, condicionada a la apertura del nuevo centro.
- Persisten, no obstante, **limitaciones estructurales** en geriatría, plazas concertadas y servicios de respiro, dependientes en cualquier caso de decisiones supramunicipales.

7. PERCEPCIÓN DE LAS ÁREAS MUNICIPALES (APRENDIZAJES)

Con el objetivo de identificar aprendizajes y áreas de mejora para nuevas fases de mejora de la amigabilidad de Tres Cantos en relación a las personas mayores, durante los meses de octubre y noviembre de 2025, los responsables de las distintas áreas municipales completaron una **valoración cualitativa transversal** sobre la integración del enfoque de amigabilidad con las personas mayores en las políticas públicas locales, así como sobre los procesos de implementación, coordinación interdepartamental y sostenibilidad futura del Plan SAVIA.

Se adjuntan las principales conclusiones.

Integración del enfoque de amigabilidad en las políticas municipales

De forma mayoritaria, las áreas participantes manifiestan haber incorporado los principios del Plan SAVIA **de manera sistemática** en su actividad ordinaria. Esta integración se traduce en:

- La consideración explícita de las personas mayores en el diseño, ejecución y, en algunos casos, evaluación de programas y servicios.
- La adaptación de actuaciones preexistentes (mantenimiento urbano, deporte, educación, comercio, servicios sociales, salud, transformación digital) para reforzar su carácter inclusivo y accesible.
- La progresiva normalización del enfoque de envejecimiento activo y amigabilidad como **criterio transversal**, más allá de las áreas tradicionalmente vinculadas a mayores.

No obstante, algunas Concejalías señalan que esta integración ha sido **parcial o condicionada** por la naturaleza técnica de sus competencias o por limitaciones normativas, especialmente en ámbitos como vivienda, empleo, transformación digital o educación secundaria.

Participación de las personas mayores en el diseño y planificación

Las respuestas reflejan una **heterogeneidad en los mecanismos de participación**, destacando como buenas prácticas:

- El papel central del **Grupo Motor**, los grupos focales, las encuestas y herramientas participativas como el “Safari Fotográfico”.

- La participación activa de personas mayores en acciones intergeneracionales, educativas, deportivas y comunitarias.
- La incorporación de propuestas concretas de las personas mayores en ámbitos como accesibilidad urbana, programación formativa, actividades culturales y educativas senior.

En contraste, algunas áreas reconocen dificultades para incorporar procesos participativos estructurados, bien por tratarse de servicios de atención universal, bien por la falta de herramientas específicas para segmentar la participación de personas mayores.



Imagen de uno de los grupos focales que se llevaron a cabo para el diagnóstico y la elaboración del Plan de Acción en 2020–2021 (Período pospandemia).

Factores facilitadores y limitaciones en la ejecución del Plan

Entre los **factores facilitadores**, las áreas destacan:

- La voluntad política y el respaldo institucional al Plan SAVIA.
- El liderazgo de la Concejalía de Mayores y su función de coordinación.
- El trabajo en red con otras áreas municipales.
- El uso de canales de comunicación municipal para la difusión de acciones.

Entre las **principales limitaciones**, se identifican de forma recurrente:

- Dependencia de otras administraciones para la prestación de determinados servicios.
- Rigidez competencial o normativa en algunas áreas.

Valoración de los indicadores de seguimiento

La mayoría de las áreas considera que los indicadores definidos han sido **adecuados para reflejar los logros**, aunque se señalan varias áreas de mejora:

- Necesidad de mayor flexibilidad para incorporar nuevas acciones o proyectos surgidos durante la ejecución del Plan.
- Ajuste de calendarios de evaluación para evitar solapamientos con cierres anuales y memorias técnicas.
- Mejora de indicadores que permitan visibilizar mejores actuaciones de mantenimiento, conservación o sensibilización, cuyo impacto es más cualitativo.

Aprendizajes institucionales

Los aprendizajes más destacados incluyen:

- La importancia de la **escucha activa** y del trabajo conjunto con las personas mayores.
- La necesidad de incorporar la perspectiva de edad en áreas no específicamente sociales.
- El valor del trabajo intergeneracional como herramienta de cohesión social.
- Una mayor sensibilización del personal técnico y político respecto a la diversidad de situaciones de envejecimiento.
- La constatación de que las necesidades de las personas mayores **evolucionan a lo largo del tiempo**, requiriendo planes flexibles y adaptativos.

Colaboración interdepartamental y con agentes externos

Existe un amplio consenso en señalar que el Plan SAVIA ha favorecido una **mayor colaboración entre las Concejalías**, así como con las entidades sociales y otros agentes. Se mencionan colaboraciones relevantes en:

- Accesibilidad urbana y mantenimiento.
- Actividades intergeneracionales.
- Salud, deporte y bienestar.
- Educación universitaria senior y formación permanente.
- Comercio de proximidad y consumo responsable.
- Reducción de la brecha digital y ciberseguridad.

Estas colaboraciones son valoradas como mayoritariamente eficaces, aunque desiguales según ámbitos.

Recursos movilizados

Las áreas han movilizado recursos humanos, técnicos y presupuestarios propios, considerándolos en general **adecuados**. Se subraya:

- La presión creciente sobre los recursos humanos.
- La necesidad de reforzar partidas presupuestarias si se quiere consolidar y ampliar las acciones iniciadas.
- El uso eficiente de recursos existentes como factor clave de éxito.

Impacto percibido en la participación de las personas mayores

Varias áreas señalan un **incremento claro en la participación de personas mayores**, especialmente en:

- Actividades deportivas y de ocio.
- Formación universitaria y programas educativos senior.
- Acciones fuera del Centro Municipal de Mayores, lo que ha ampliado perfiles y alcance.

En otros casos, se señala que la participación ya era elevada antes del Plan y se ha mantenido estable.

Aportes a la amigabilidad del municipio

Las áreas identifican como principales aportes:

- Mejora de la accesibilidad física y seguridad peatonal.
- Ampliación y diversificación de la oferta de actividades para personas mayores.
- Avances en comunicación, información y digitalización accesible.
- Refuerzo del enfoque preventivo en salud, bienestar y soledad no deseada.
- Visibilización del valor social de las personas mayores.

Continuidad y sostenibilidad

De forma prácticamente unánime, las áreas manifiestan que:

- Las acciones iniciadas en el marco del Plan SAVIA **continuarán tras su finalización.**
- Existe voluntad política para su mantenimiento.
- Algunas áreas han incorporado ya el enfoque amigable como parte de su estrategia ordinaria, mientras que otras lo hacen dentro de un marco común municipal.



8. PROPUESTAS PARA EL FUTURO

A partir del análisis de los resultados alcanzados durante la implantación del Plan SAVIA 2020-2025, de la información recogida en los procesos de seguimiento y evaluación, y de las aportaciones realizadas por personas mayores, personal técnico municipal y responsables políticos, se identifican una serie de orientaciones estratégicas para consolidar y profundizar en el enfoque de ciudad amigable en Tres Cantos. Estas propuestas no parten de un escenario de déficit, sino de una base sólida de trabajo que conviene reforzar, actualizar y proyectar hacia el futuro.

Consolidar el Plan SAVIA con nuevas ediciones

El elevado grado de ejecución de las acciones previstas y la valoración positiva del Plan por parte de los agentes implicados justifican la necesidad de dar continuidad al Plan SAVIA mediante nuevas ediciones plurianuales. La amigabilidad no debe entenderse como un proyecto cerrado, sino como un proceso de mejora continua que requiere ciclos sucesivos de diagnóstico, planificación, acción y evaluación.

La elaboración de un nuevo Plan SAVIA permitiría actualizar el análisis de necesidades de la población mayor, incorporar aprendizajes derivados de la experiencia acumulada y responder a los cambios demográficos, sociales y tecnológicos del municipio, reforzando su compromiso con el envejecimiento saludable.

Incrementar la implicación de todas las áreas municipales

Uno de los principales factores de éxito del Plan SAVIA ha sido su enfoque transversal, materializado en la participación de múltiples Concejalías y áreas municipales. No obstante, la evaluación pone de manifiesto la conveniencia de seguir avanzando en la integración sistemática del enfoque de amigabilidad en el conjunto de las políticas públicas locales.

Para el futuro, se propone, por una parte, reforzar los mecanismos de coordinación interdepartamental, así como consolidar el Grupo de Coordinación Municipal como estructura estable y, por otra, promover que todas las áreas incorporen de forma explícita el impacto en las personas mayores en el diseño, ejecución y evaluación de sus actuaciones. La amigabilidad debe convertirse en un criterio compartido de acción municipal, más allá de los servicios específicamente vinculados a las personas mayores.

Adaptar los recursos humanos y económicos al crecimiento de la población mayor

Las proyecciones demográficas indican un incremento aproximado del 28 % de la población mayor en Tres Cantos hasta 2030, lo que tendrá un impacto directo en la demanda de servicios, recursos y apoyos municipales. Este escenario exige una planificación anticipada que permita dimensionar adecuadamente los recursos humanos, técnicos y económicos.

Se considera prioritario reforzar aquellos ámbitos con mayor presión futura, como los servicios sociales, los programas de prevención de la dependencia, la atención domiciliaria, la promoción de la autonomía personal y las iniciativas comunitarias.

Mejorar las herramientas de seguimiento y evaluación

El sistema de indicadores desarrollado en el Plan SAVIA ha permitido realizar un seguimiento riguroso del grado de ejecución de las acciones. De cara al futuro, se propone avanzar hacia herramientas de evaluación más integrales, que no solo midan la realización de actividades, sino también sus resultados e impactos en la calidad de vida, el bienestar y la participación de las personas mayores.

Entre las líneas de mejora se incluye la simplificación y priorización de indicadores clave, la incorporación de indicadores cualitativos y de percepción, y el uso de herramientas digitales que faciliten la recogida y el análisis de información en tiempo real. Asimismo, se recomienda reforzar los espacios de devolución de resultados a la ciudadanía, promoviendo una evaluación transparente y participativa.

Profundizar en el abordaje de la soledad no deseada

La soledad no deseada se consolida como uno de los principales retos sociales asociados al envejecimiento, con una incidencia significativa en la salud física, emocional y relacional de las personas mayores. Aunque el Plan SAVIA ha incorporado actuaciones relevantes en este ámbito, la evaluación evidencia la necesidad de intensificar y sistematizar este abordaje.

Se propone avanzar hacia un modelo integral que combine la detección temprana, la intervención individualizada y las estrategias comunitarias, reforzando la coordinación entre servicios sociales, entidades sociales, recursos sanitarios y tejido vecinal. Iniciativas como el Observatorio contra la Soledad No Deseada o la Red de Comercios contra la Soledad No Deseada pueden consolidarse como espacios estables de análisis, coordinación y sensibilización, con especial atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad y a la perspectiva de género.

Continuar sensibilizando y formando a personal técnico y político en el enfoque de amigabilidad

La incorporación efectiva del enfoque de ciudad amigable requiere no solo estructuras y recursos, sino también una cultura organizativa compartida. En este sentido, se considera fundamental mantener y ampliar las acciones de sensibilización y formación dirigidas tanto al personal técnico municipal como a los responsables políticos.

Estas acciones deberían abordar aspectos como el envejecimiento desde una perspectiva de derechos, la diversidad dentro del colectivo de personas mayores, la lucha contra el edadismo y la aplicación práctica de los principios de amigabilidad en la gestión pública. La formación continua contribuirá a garantizar la coherencia técnica del Plan, la calidad de las intervenciones y la sostenibilidad del enfoque a largo plazo.

En conjunto, estas propuestas configuran una hoja de ruta para consolidar los avances logrados por el Plan SAVIA y afrontar de manera proactiva los retos futuros del envejecimiento en Tres Cantos, reforzando su compromiso con una ciudad inclusiva, equitativa y verdaderamente amigable con las personas mayores.



9. CONCLUSIONES FINALES

El Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor 2020-2025 ha representado un avance significativo en la consolidación de Tres Cantos como una ciudad comprometida con el envejecimiento saludable, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. La evaluación realizada evidencia que el Plan ha sido pertinente y coherente con la realidad demográfica del municipio, así como con los marcos internacionales de referencia de la Organización Mundial de la Salud y la Agenda 2030.

El alto grado de ejecución alcanzado —con el 95 % de las acciones realizadas o en curso— refleja una sólida capacidad de planificación, coordinación interdepartamental y compromiso institucional. El Plan ha logrado integrar el enfoque de amigabilidad de forma transversal en la acción municipal, generando mejoras visibles en accesibilidad urbana, movilidad, participación social, comunicación accesible y servicios de apoyo.

Un elemento clave del éxito del Plan SAVIA ha sido la participación activa y continua de las personas mayores. A través del Grupo Motor, los grupos focales y otros espacios participativos, las personas mayores han contribuido de manera directa al diseño, seguimiento y mejora de las actuaciones, reforzando su papel como agentes activos de la comunidad y favoreciendo resultados más ajustados, inclusivos y sostenibles.

Los impactos del Plan se traducen en una significativa mejora del bienestar, la autonomía y la percepción de la ciudad como un entorno más amable y seguro para envejecer. Destacan especialmente las acciones orientadas a la prevención de la soledad no deseada, la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de las redes comunitarias, que han contribuido a una mayor cohesión social.

La evaluación identifica asimismo retos de futuro, entre los que destacan la necesidad de profundizar en la medición de resultados, reforzar el enfoque interseccional y anticipar el crecimiento previsto de la población mayor mediante una adecuada planificación de recursos. Estos desafíos no cuestionan los logros alcanzados, sino que subrayan la importancia de dar continuidad al Plan SAVIA mediante nuevas ediciones.

En síntesis, el Plan SAVIA se consolida como una buena práctica de política pública local, sentando las bases sólidas para un nuevo ciclo de mejora continua y reforzando el compromiso de Tres Cantos con una ciudad inclusiva, equitativa y verdaderamente amigable con las personas mayores.

ANEXOS

ANEXO 1: Alineación con los indicadores de la Organización Mundial de la Salud

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
1. Espacios al aire libre y edificios	Accesibilidad universal; seguridad; confort; uso del espacio público	Sistema continuo de detección y resolución de barreras. Mejora generalizada de aceras, iluminación, mobiliario urbano y circuitos saludables. Accesibilidad prácticamente universal en edificios públicos y estación de Cercanías.	Déficits puntuales en WC públicos accesibles y soluciones definitivas en señalización de terrazas y pasos de peatones.	Garantizar homogeneidad territorial y soluciones estructurales a largo plazo.	Priorizar inversiones en WC accesibles, estandarizar criterios de señalización y reforzar el mantenimiento preventivo con enfoque de diseño universal.
2. Transporte	Movilidad segura; accesibilidad; asequibilidad; información comprensible	Mejora significativa de la seguridad peatonal y accesibilidad. Interlocución activa con CRTM y Renfe con resultados concretos (líneas, reapertura de servicios, accesibilidad).	Dependencia competencial en frecuencias, marquesinas y señalización avanzada. Impacto desigual según zonas.	Mejorar la experiencia de movilidad cotidiana de las personas mayores en áreas de menor demanda.	Reforzar la incidencia supramunicipal, priorizar criterios de amigabilidad en decisiones del Consorcio y RENFE y mejorar la información accesible en paradas.
3. Vivienda	Permanencia en el hogar; diversidad de opciones; accesibilidad; apoyos	Avances en modelos residenciales alternativos (cohousing). Incremento sostenido de apoyos para la permanencia en casa. Subvenciones y asesoramiento en accesibilidad consolidados.	Difusión desigual de ayudas y apoyos según canales. Coordinación comunitaria mejorable.	Anticipar el incremento futuro de necesidades residenciales y de apoyo domiciliario.	Reforzar la difusión presencial y en lectura fácil, y sistematizar redes de apoyo técnico y comunitario.

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
4. Respeto e inclusión social	No discriminación; reconocimiento social; cohesión comunitaria	Gobernanza participativa estable (Grupo Motor, grupos focales). Amplia programación intergeneracional y reconocimiento público del valor social de las personas mayores.	Capacidad limitada de intervención directa en el sistema educativo frente al edadismo.	Profundizar en el cambio cultural intergeneracional sostenido.	Diseñar acciones municipales complementarias de sensibilización y reforzar la evaluación cualitativa del impacto social.
5. Participación social	Acceso a actividades; diversidad de oferta; prevención del aislamiento	Programación del Centro de Mayores basada en diagnóstico anual. Diversificación de actividades y creación de espacios comunitarios abiertos. Impacto positivo en socialización y prevención de la soledad.	Limitaciones de plazas ante el aumento de demanda. Evaluación de impacto aún parcial.	Garantizar acceso equitativo y sostenible a la participación.	Ampliar recursos y espacios, e incorporar indicadores de bienestar subjetivo y cohesión social.
6. Comunicación e información	Acceso equitativo a la información; lectura fácil; apoyo a la autonomía	Ecosistema comunicativo multicanal consolidado. Canal de WhatsApp eficaz y apoyos presenciales para trámites digitales.	Riesgo de dependencia excesiva de canales digitales para determinados perfiles.	Evitar nuevas brechas de acceso a la información.	Mantener equilibrio entre digitalización y atención presencial personalizada, reforzando la mediación humana.
7. Participación ciudadana y empleo	Participación cívica; contribución social; oportunidades significativas	Crecimiento del voluntariado como principal vía de participación. Itinerarios flexibles de incorporación a proyectos comunitarios.	Bajo impacto de las acciones de empleo para mayores de 60 años por escasa demanda.	Aprovechar el talento sénior más allá del empleo formal.	Impulsar mentoría, voluntariado experto y transferencia de conocimiento intergeneracional.
8. Servicios sociales y salud	Coordinación socio-sanitaria; acceso a cuidados; bienestar integral	Mejora de la coordinación socio-sanitaria. Refuerzo de recursos humanos. Consolidación del abordaje de la soledad no deseada y del apoyo emocional.	Limitaciones estructurales en geriatría, plazas concertadas y servicios de respiro, dependientes de otras administraciones.	Garantizar sostenibilidad del sistema ante el envejecimiento poblacional.	Reforzar la planificación estratégica, consolidar mesas/observatorios de coordinación e incidir a nivel autonómico.

JUNTOS

La soledad
no deseada
tiene otra cara



DIRECTORIO

- **Ayuntamiento de Tres Cantos**
Plaza del Ayuntamiento, 1
Centralita - T: 91 293 80 00
- **Centro Municipal de Mayores “Antonio Somalo Bernal”**
Avda. de Labradores, 24
T: 91 173 05 85
centro.mayores@trescantos.es
- **Servicio de Asesoría Jurídica**
T: 91 293 81 65
asesoria.familia@trescantos.es
- **Servicios Sociales**
T: 91 293 81 91
serviciosociales@trescantos.es
- **Mujer**
T: 91 293 80 67
mujer@trescantos.es
- **Servicio de Mediación familiar**
mediacion.familiar@trescantos.es
- **Inmigración y Voluntariado**
T: 91 293 80 66
piv@trescantos.es
inmigracion@trescantos.es
- **Discapacidad**
T: 91 293 82 12
maria.pons@trescantos.es
- **Atención al Vecino**
T: 91 293 80 10
atencion.vecino@trescantos.es
- **Centro Cultural Adolfo Suárez**
Plaza del Ayuntamiento, 2
T: 91 293 81 25
- **Polideportivo de la Luz**
Avenida de La Luz, s/n
T: 91 293 80 71

Edita y promueve:

Ayuntamiento de Tres Cantos
Concejalía de Mayores

“Agradecemos a todas las personas que han hecho posible esta primera edición del **Plan Savia** con su compromiso, conocimientos y dedicación. Gracias a vuestro trabajo, **Tres Cantos** es hoy una ciudad más cercana, más justa y más amable con las personas mayores. Sin vuestra implicación, este proyecto no habría *sido posible*”.



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS